

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-0505

SALTA, 13 de abril de 2016.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.749/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el curso Taller, dictado por la cátedra de Fotogeología, con miras a la obtención a la equiparación total y de regularidad de la materia Teledetección y Sensores Remotos, correspondientes al plan de estudios 2010 – de la carrera de Geología que dicta esta Unidad Académica ; y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra de Fotogeología a fojas precedentes, informa los alumnos que al 7 de abril de 2016 cuenta con el taller para acceder a la equiparación total y al reconocimiento de regularidad de la asignatura Teledetección y Sensores Remotos de la carrera de Geología – plan 2010;

Que obra informe de Dirección de Alumnos relacionado a la elevación por parte de la cátedra, indicando la situación que los alumnos respecto a Fotogeología (plan 1993) ya sea por la aprobación por examen final o la obtención de la regularidad, por lo que corresponde otorgamiento de equiparación con la materia Teledetección y Sensores Remotos del plan 2010 de Geología, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución CDNAT-2012-521;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equiparación entre Fotogeología del plan 1993 de Geología para la asignatura Teledetección y Sensores Remotos de la carrera Geología Plan 2010 a los siguientes alumnos, en razón de haber realizado el taller de equiparación dispuesto por Res. CDNAT-2012-521, art. 2° y 4°, a saber:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

GEOLOGIA – PLAN 1993

EQUIPARACION TOTAL

MATERIA APROBADA

GEOLOGIA – PLAN 2010

404.554 – GOMEZ, NOELIA ANITA DEL MILAGRO (fs. 11)

Fotogeología. Nota: 6 (seis)

mas Taller de equiparación dispuesto

por Res. CDNAT-2012-521(fs. 8). Nota: 6(seis) por

Teledetección y Sensores Remotos

Nota: 6 (seis)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-0505

SALTA, 13 de abril de 2016.-

Pag. - 2 -

410.423 – CARBALLO, TALINA(fs. 12)
Fotogeología. Nota: 8 (ocho)
mas Taller de equiparación dispuesto
por Res. CDNAT-2012-521(fs. 9). Nota: 8(ocho) por

Teledetección y Sensores Remotos
Nota: 8 (ocho)

GEOLOGIA PLAN 1993
EQUIPARACION TOTAL
MATERIA REGULARIZADA

406.168 – MOYANO, ANA MERCEDES(fs. 13)
Fotogeologia por

GEOLOGIA PLAN 2010

Teledetección y Sensores Remotos
Trabajos Prácticos con vencimiento al
30/09/2017

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
jll



Dra. Maria Mercedes Aleman
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc.Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales